

Circular N° 22/2019

XII CTO. ABSOLUTO DE PITCH & PUTT C.V. REALE

Lugar: **ESCUELA DE GOLF ELCHE**
C/ María Sanchís Dolz, nº 1
03293 Elche (Alicante)
Teléfonos: 96 636 40 36
e-mail: info@escuelagolfelche.com



Fechas: 15 y 16 de Junio de 2019

Código de la competición: PP150619

Inscripciones: Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo (www.golfcv.com) o presencialmente en la sede de la Federación. El **cierre de inscripción** será el **lunes 10 de Junio de 2019 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 10 de Junio a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 11 de Junio.

Derechos de inscripción: El importe **deberá abonarse antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario la inscripción no será válida.

- **Jugadores Mayores**..... **30,00 € por jugador**
- **Jugadores Menores de 21 años**..... **15,00 € por jugador**

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizar:

- On-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com).
- Entrega en efectivo en esta Federación.
- Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049-0621-17-2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 14 de mayo de 2019
EL DIRECTOR DEPORTIVO


Alberto Ballester Asensio



REGLAMENTO

Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras – indistintamente- que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la RFEG. El número máximo de participantes, con las limitaciones de licencia expresadas anteriormente, será de 54 - los inscritos con menor hándicap exacto -.

Los jugadores empatados en el puesto 54 se admitirán todos o ninguno en función de la capacidad del campo.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Forma de juego: Se jugarán 54 hoyos Individual Stroke Play Scratch. 36 sábado y 18 domingo.

Barras de Salida: Los lugares de salidas – naturales o artificiales, según lo previsto en cada campo - serán únicos e indistintos para todas las categorías.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Buggies: No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón y Campeona, el desempate se resolverá jugando un Play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden. En caso de Play-off entre tres o más jugadores, una vez decidido el Campeón, el resto de los participantes del Play-Off clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo de subcampeón a los jugadores empatados. En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas scratch

Trofeos: Los trofeos no serán acumulables. Prevalecerá el premio scratch sobre el premio hándicap, es decir, con el siguiente orden de preferencia:

- CAMPEÓN ABSOLUTO DE PITCH &PUTT C.V.
- SUBCAMPEÓN ABSOLUTO DE PITCH &PUTT C.V.
- CAMPEONA ABSOLUTA DE PITCH &PUTT C.V.
- SUBCAMPEONA ABSOLUTA DE PITCH &PUTT C.V.
- 1er CLASIFICADO HÁNDICAP PITCH & PUTT C.V.
- 1ª CLASIFICADA HÁNDICAP PITCH & PUTT C.V.

Además de los trofeos anteriores, se entregarán los siguientes trofeos siendo sólo estos acumulables a cualquiera de los anteriores.

- 1er CLASIFICADO SCRATCH SUB-16 C.V.
- 1ª CLASIFICADA SCRATCH SUB-16 C.V.

Comité de la Prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.